



Instituto Nacional Electoral

JUNTA LOCAL EJECUTIVA EN GUANAJUATO
VOCALÍA EJECUTIVA

OFICIO No. INE/GTO/JLE/VE/556/2017
GUANAJUATO, a 15 de diciembre de 2017

LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO
PRESENTE.

Por este medio, me permito remitir oficio sin número fechado el día 13 de diciembre del presente año, suscrito por la C.P. María Clara Puente Raya, Directora General del Periódico Correo, mediante la cual informa sobre la realización de una encuesta aplicada a una muestra representativa estatal del Estado de Guanajuato, por conducto de la encuestadora MIRAC, Consultoría en Estudios de Opinión Pública.

En este sentido, anexo al presente, en forma impresa y electrónica, el informe sobre los resultados, el cual contiene: Reporte, Objetivo, Marco muestral y metodológico, Principales resultados con el fraseo utilizado, Base de datos y factura de pago por el servicio prestado.

Lo anterior para los efectos legales correspondientes.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.



[Handwritten signature]

EL VOCAL EJECUTIVO
LIC. JAIME JUÁREZ JASSO

[Handwritten signature]

5090
7:17 PM 20
14
1-1-10
SECRETARÍA EJECUTIVA
OFICINA DE MARCO CANAN

METODOLOGÍA

1.- Objetivo de estudio:

Conocer la opinión pública sobre tópicos políticos y sociales del Estado de Guanajuato, para su publicación en el Periódico CORREO.

2.- Marco muestral:

Secciones electorales del INE, Estadísticos de la lista Nominal del INE, Corte al 17 de noviembre de 2017, y Cartografía INE (Distrital, Municipal y Seccional).

3.- Diseño muestral:

a) Definición de la población objetivo:

Hombres y Mujeres Mayores de edad que habitan en el Estado de Guanajuato, con credencial de elector vigente y que tienen su derecho electoral actualizado en la demarcación electoral básica, específicamente en la vivienda en que se realizará la entrevista para aplicar la encuesta, sin comprobarlo.

b) Procedimiento de selección de unidades:

Probabilístico y polietápico. A partir de un aleatorio se seleccionaron 100 demarcaciones territoriales básicas de elección, secciones electorales, posteriormente en las demarcaciones básicas de elección se seleccionaron puntos de inicio, atendiendo a sus características en zonas urbanas, colonias y manzanas, y en zonas rurales, localidades y conglomerados de viviendas, después se seleccionó una vivienda, por cada punto de inicio y finalmente se seleccionó, en forma aleatoria, a la persona a entrevistar en cada vivienda, realizando la entrevista de manera personal, cara a cara, y sin la intervención de terceras personas, y con cuotas representativas.

c) Procedimiento de estimación:

Los resultados de los valores relativos que se reportan son frecuencias simples, no son estimadores ponderados, ergo son sólo y únicamente el cálculo total de la frecuencias de las respuestas de la muestra estudiada en esta encuesta, para la pregunta electoral el encuestador entregó una hoja simulando una boleta electoral.

ESTUDIO DE OPINIÓN PÚBLICA REALIZADO EN EL ESTADO DE GUANAJUATO
PARA PERIÓDICO CORREO / NOVIEMBRE DE 2017

d) Tamaño y forma de obtención de la muestra:

1550 entrevistas efectivas a ciudadanos (casos), con credencial para votar vigente, sin comprobar, que habitan en el Estado de Guanajuato, demarcación territorial sujeta a estudio. A partir de un aleatorio se seleccionaron secciones electorales con probabilidad proporcional al tamaño de la lista nominal.

e) Calidad de la estimación:

El diseño de la muestra tiene un 95% de confianza y margen de error en los resultados, previamente calculado, de +/- 2.5%, en todo el estudio.

Los resultados sólo son válidos para expresar las opiniones de la población objetivo del estudio en las fechas de la aplicación de las encuestas en el campo, es decir en las fechas de levantamiento de la información, y sólo tiene validez para expresar las tendencias de opinión sobre los tópicos objetivo del estudio.

Preguntas de la encuesta:

El fraseo exacto utilizado para cada pregunta fue cómo se reporta e informa en la publicación realizada por el **Periódico CORREO**.

f) Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta:

Los resultados de los valores relativos que se reportan son frecuencias simples, es decir son cálculo de la frecuencias de las respuestas de la muestra estudiada en la encuesta, para la pregunta electoral el encuestador entregó una hoja simulando una boleta electoral con la pregunta - Si el día de hoy fuera la elección para elegir Gobernador del Estado ¿Por cuál partido votaría?, en la boleta utilizada sólo se consideró el logo de la totalidad y cada uno de los partidos políticos que cuentan con registro nacional.

ESTUDIO DE OPINIÓN PÚBLICA REALIZADO EN EL ESTADO DE GUANAJUATO
 PARA PERIÓDICO CORREO / NOVIEMBRE DE 2017

La tasa o frecuencia de no respuesta para la pregunta electoral -Si hoy fuera la elección para elegir Gobernador del Estado ¿Por cuál partido votaría?- fue de 31.5%, y con distribución:

Ninguno	18.8	
Anulado	0.2	
No votaría	1.2	
Voto secreto	0.8	
Dep. del candidato	1.4	
Dep. de propuestas	0.2	
Ns/Nc	9.0	31.5

Para la pregunta electoral - Si hoy fuera la elección para Presidente de la República ¿Por cuál partido votaría? fue de 31.4 % y con distribución:

Ninguno	7.5	
Anulado	0.2	
No votaría	0.6	
Voto secreto	0.4	
Dep. del candidato	0.4	
Dep. de propuestas	1.2	
Independiente	0.4	
Ns/Nc	20.8	31.4

g) Tasa de rechazo:

La "Tasa de rechazo" a la entrevista en este estudio fue de 46.5%. Incluye todo tipo de fracasos.

ESTUDIO DE OPINIÓN PÚBLICA REALIZADO EN EL ESTADO DE GUANAJUATO
PARA PERIÓDICO CORREO / NOVIEMBRE DE 2017

Software utilizado para el procesamiento:

Para la captura se utilizó Excel y procesamiento SPSS, se adjunta la Base de Datos en Excel.

Método y Fecha de levantamiento de información:

Entrevistas personales cara a cara, en el domicilio de cada uno de los entrevistados. El trabajo de campo fue realizado por 32 encuestadores, 8 Coordinadores y 4 Supervisores, a quienes se les capacitó previamente. En el proceso de sistematización y procesamiento de la información obtenida participaron dos codificadores, tres capturistas, dos diseñadores gráficos, dos analistas, un asistente y un coordinador general.

El trabajo de campo se realizó del 27 de noviembre al 1 de Diciembre de 2017.

En cumplimiento a los ordenamientos legales se entregará, en tiempo y forma, al organismo u organismos electorales correspondientes los estudios completos que respaldan la información publicada.

Persona moral que patrocinó o pagó la encuesta o sondeo:

Periódico CORREO, diario matutino publicado y distribuido por VIMARSA, S.A. DE C.V. con domicilio en Carr. Gto.-J. Rosas Km. 12, Guanajuato, Gto., C.P. 36260. "periodicocorreo.com.mx"

Persona moral que llevó a cabo la encuesta o sondeo:

MIRAC, Consultoría orientada Investigación de Opinión Pública, Investigación de Mercados, Mercadotecnia, entre otras actividades, con domicilio en Carr. Gto. – J. Rosas, Blvd. Euquerio Guerrero Km 6.5, Guanajuato, Gto., C.P. 36250. "eimirac_has@hotmail.com"

Persona moral que ordenó la publicación del Estudio de Opinión Pública:

Periódico CORREO, diario matutino publicado y distribuido por VIMARSA, S.A. DE C.V. con domicilio en Carr. Gto.-J. Rosas Km. 12, Guanajuato, Gto., C.P. 36260. "periodicocorreo.com.mx"

El "periodicocorreo.com.mx" es el medio de comunicación donde originalmente se publicaron los Resultados del Estudio.

BUENOS DÍAS/TARDES; Vengo de MIRAC, nos dedicamos a la Investigación de Mercados y Opinión Pública, el Periódico CORREO nos contrató para hacer esta encuesta, me podría dar unos minutos, sus respuestas serán totalmente confidenciales, sólo se publicarán los resultados en el Periódico en fecha próxima.

- 1.- ¿Aprueba o desaprueba la gestión del Gobernador del Estado Miguel Márquez Márquez?
- 2.- ¿Aprueba o desaprueba la gestión del Gobernador del Presidente de la República Enrique Peña Nieto?
- 3.- En una escala del 1 al 10 en donde 1 significa que ha gobernado muy mal y 10 que ha gobernado muy bien ¿Qué calificación le pondría al Gobernador del Estado Miguel Márquez Márquez ?
- 4.- En una escala del 1 al 10 en donde 1 significa que ha gobernado muy mal y 10 que ha gobernado muy bien ¿Qué calificación le pondría al Presidente de la República Enrique Peña Nieto?
- 5.- Si hoy fuera la elección para Gobernador del Estado ¿Por cuál partido votaría?
- 6.- Si hoy fuera la elección para Presidente de la República ¿Por cuál partido votaría?
- 7.- Si los candidatos a Gobernador del Estado son Diego Sinhué Rodríguez Vallejo por el PAN, Miguel Ángel Chico Herrera por el PRI, Hugo Estefanía Monroy por el PRD, Felipe Arturo Camarena García por el PVEM y Antares Vázquez Alatorre por MORENA, usted ¿Por quién votaría?
- 8.- Si los candidatos a Gobernador del Estado son Diego Sinhué Rodríguez Vallejo por el PAN, Gerardo Sánchez García por el PRI, Hugo Estefanía Monroy por el PRD, Felipe Arturo Camarena García por el PVEM y Antares Vázquez Alatorre por MORENA, usted ¿Por quién votaría?
- 9.- Si los candidatos a Gobernador del Estado son Fernando Torres Graciano por el PAN, Miguel Ángel Chico Herrera por el PRI, Hugo Estefanía Monroy por el PRD, Felipe Arturo Camarena García por el PVEM y Antares Vázquez Alatorre por MORENA, usted ¿Por quién votaría?
- 10.- Si los candidatos a Gobernador del Estado son Fernando Torres Graciano por el PAN, Gerardo Sánchez García por el PRI, Hugo Estefanía Monroy por el PRD, Felipe Arturo Camarena García por el PVEM y Antares Vázquez Alatorre por MORENA, usted ¿Por quién votaría?
- 11.- Entre Diego Sinhué Rodríguez Vallejo y Fernando Torres Graciano, a usted ¿Quién le agradaría que sea el candidato del PAN a Gobernador del Estado?
- 12.- Entre Miguel Ángel Chico Herrera y Gerardo Sánchez García, a usted ¿Quién le agradaría que sea el candidato del PRI a Gobernador del Estado?
- 13.- ¿Usted conoce o ha escuchado hablar de Fernando Torres Graciano?
- 14.- ¿Usted conoce o ha escuchado hablar de Diego Sinhué Rodríguez Vallejo?
- 15.- ¿Usted conoce o ha escuchado hablar de Gerardo Sánchez García?
- 16.- ¿Usted conoce o ha escuchado hablar de Miguel Ángel Chico Herrera?

17.- Zona.-
18.- Género.-
19.- ¿Cuántos años cumplidos tiene?

POR SU AMABILIDAD MUCHAS GRACIAS y le recuerdo que en fecha próxima se publicarán los resultados en el Periódico CORREO. BUENOS DÍAS / BUENAS TARDES!